

SECCION 2ª Nº

ORD005562

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nros. 2287, 2302, 2315 / 2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 01/07/2025. Certificados de fecha 29/09/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificados de Informe Mensual Octubre 2025. Boletas de Honorarios del mes de Septiembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO		
OFPA	Nro.	/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252302 BC	L 200 01/10/202	5 CRISTOBAL GOÑI ESPILDORA	2152103001	2.966.171	2.536.076
	, ,	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	ES		430.095
DP 252287 BC	L 127 01/10/202	5 DANIELA DEL PILAR CABEZAS VERA	2152103001	2.000.000	1.710.000
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	ES		290.000
DP 252315 BC	L 44 01/10/202	5 MARIALINA NUÑEZ GRAHMANN	2152103001	3.138.022	2.683.009
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	ES		455.013
			TOTAL	8.104.193	8.104.193

La cantidad de :

OCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS.

Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JOAD DE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5310321001

8.104.193

WICIPALIDAD DE L ADMINISTR MUNICIP ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 50/7- CH:_ EG: